



Continúa "la esfinge,"

Según los viejos políticos desarrollando los mismos procedimientos que han empleado desde tiempo inmemorial.

D Santiago Alba, que a fuerza de sonreír enigmáticamente y de articular las declaraciones difusas con el prolongado mulismo ha logrado llegar a merecer el calificativo de esfinge contemplativa que parece esperar siempre algo que está a punto de llegar y sin embargo no llega nunca, no ha abandonado sus ardidés desde que España es republicana. Las manifestaciones hechas por D. Santiago Alba en París el día 14, horas antes de proclamarse la República, parecían—quizá por primera vez en su vida—claras y terminantes: «Era preciso dejar paso a la juventud con sus aspiraciones, sus ardores y sus esperanzas», venía a decir aproximadamente el ex ministro de Estado. Parecía deducirse de sus frases que era un hecho obligado su retirada definitiva de las lides políticas. Y, sin embargo, a las tres semanas emprende el viaje a Madrid entre anuncios más o menos apócrifos de una reanudación de sus actividades de hombre público. Evidente incongruencia, pero que no llegó a extrañar grandemente a nadie. Dada la posición ambigua en que se había mantenido desde la caída de la Dictadura y el cambio operado en España, se suponía fundadamente que había pasado definitivamente al campo republicano y que en este sentido orientaría su actuación. Mas he aquí que llega a Madrid y surge nuevamente la esfinge. El Sr. Alba cita a los periodistas para hacerles declaraciones. Acuden éstos en buen número y el jefe liberal se limita a asegurar que no tiene ningún propósito partidista ni personal; pero que ni es republicano ni monárquico ni nada; ni sabe lo que va a ser, ni explica lo que pretende, ni aclara el motivo de su venida a España; y por si esto fuera poco, para asegurar más su ambigüedad, rectifica terminantemente cuantas declaraciones se le han atribuido en un sentido o en otro; y añade que no va a crear ningún partido ni a transferir a la República ninguno de los existentes.

Todo esto apenas merecería la atención de un comentario si no fueran tan desacreditados los figurones del viejo régimen—si no fuera porque el Sr. Alba ha asegurado también que «su actitud se inspira únicamente en el interés de España». No; no puede haber nada de esto. Ni con esas actitudes de absurda pasividad se puede servir a la Patria en estos momentos de inquietante actividad, ni puede haber persona de mediana inteligencia que busque con ellas otra cosa que una cómoda «posse» para aspirar, con los procedimientos manidos de hace diez años, a un puesto elevado, hoy día muy difícil de conseguir para el Sr. Alba, a pesar de todas sus habilidades.

No creemos que con estas cabriolas consiga otra cosa que desconcertar a sus propios partidarios. La mayoría de ellos se habían hecho entusiastas republicanos creyendo interpretar el sentir de su jefe. ¿Qué pensarán ahora ante las dudas de éste? ¿Continuarán siendo republicanos entusiastas, por si acaso? ¿Se enfriará su entusiasmo por otro por si acaso? ¿O se creerán que el Sr. Alba se refería a ellos al hablar de dejar paso a la juventud? Se trata en la mayoría de los casos—cerca tenemos algún ejemplo—de viejos políticos encanecidos en la cuquería y el caciquismo, pero el poder de la ilusión es tan grande...

TEMAS DEL DIA

Del dicho al hecho...

¡Albricias sean dadas! La Comisión gestora se ha decidido a intentar algo de provecho. Lo conseguirá o no, pero al menos lo intenta y no la regateamos nuestro aplauso por ello, siquiera no sepamos de sus proyectos otra cosa sino que ha marchado a Madrid para gestionar el derribo del paredón.

De la misma manera que nosotros reconocemos este mérito de nuestra Comisión municipal esperamos que todos convengan con nosotros en que ya es hora que hiciera algo que no fuera suspender empleados, con mayor o menor arbitrariedad.

Recordamos perfectamente que, antes de celebrarse las elecciones municipales que, indirectamente, han provocado su actuación tan escasamente gestora, se repartieron profusamente unos manifiestos en los que la coalición republicano-socialista excitaba al pueblo de Avila a votar su candidatura, haciéndole textualmente, entre otros magníficos ofrecimientos, los siguientes:

«Será objeto de atención predilecta—para sus candidatos triunfantes—la distribución de los impuestos que haya de soportar el vecindario, procurando su más equitativo reparto» «Se estudiarán y tratará de dar solución satisfactoria a los importantísimos problemas loca de luz, escuelas y alcantarillado que los municipios anteriores han sido impotentes para resolver»

Por un motivo o por otro, en la actualidad existe un municipio republicano. Y ni se ha ocupado de impuestos, ni de luz, ni de escuelas, ni de alcantarillado, ni de nada útil hasta que se le ha ocurrido ir a Madrid a gestionar el derribo del paredón. Si los municipios anteriores eran impotentes éste ha resultado absolutamente inútil para toda labor municipal. El resultado

de todo esto es que una vez más queda confirmado el refrán: «Una cosa es predicar y otra dar trigo» ¡Mal ha dejado la Comisión gestora a los republicanos que tanto ofrecieron...!

La voz de la Iglesia

Llamamos con todo encarecimiento la atención de nuestros lectores sobre la importantísima carta pastoral del Eminentísimo Cardenal Primado, de la cual damos un extracto en otro lugar de este número.

Para los católicos, las palabras del Primado deben servir de norma indeclinable de conducta que regule todos sus actos, no sólo en el orden religioso, sino también en el orden político.

Se recomienda en la pastoral, siguiendo las instrucciones de la Santa Sede «el respeto y obediencia a los poderes constituidos para el mantenimiento del orden y del bien común».

En cuanto a la actuación en el orden político dice textualmente que «debe encaminarse de manera especial a que tanto a las Asambleas administrativas como a las políticas de la nación vayan aquellos, que consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo».

Hemos querido poner aquí de relieve estos dos principios, que tienen todo el valor de preceptos, porque en ellos está la base sobre que ha de fundamentarse la conducta de los católicos.

Debemos respetar y obedecer los poderes constituidos. Tenemos la obligación de dar nuestros votos a aquel o aquellos candidatos que a nuestro juicio han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.

Son mandatos que nos obligan en conciencia, mucho más en los momentos actuales, verdaderamente de extrema gravedad.

CENSO ELECTORAL

Completando las instrucciones que para rectificaciones en el Censo venimos dando, publicamos hoy las siguientes que cortesmente nos ha facilitado el jefe provincial de Estadística, D. Manuel Lorente:

Habiéndose decretado por el Gobierno provisional de la República, con fecha 25 del próximo pasado mes de abril, la rectificación del Censo electoral, y como quiera que ha de llevarse a efecto dicha rectificación de manera distinta a como se venía haciendo hasta ahora, creemos oportuno hacer las siguientes advertencias:

1.ª Tiene derecho a ser inscrito en las listas de votantes, todo varón de 25 o más años de edad, que lleve de residencia, en el término municipal, dos o más años. Se exceptúan los funcionarios públicos, con destino en el término, para los cuales no es necesario ese tiempo de residencia sino que les basta con haber tomado posesión de su destino.

2.ª Para acreditar los extremos necesarios a fin de ser inscrito en el Censo, pueden aportarse variedad de documentos: certificación de la Alcaldía, certificación o volante (gratuito) del Registro civil, cédulas personales de los dos últimos ejercicios, contrato de Inquilinato, carné de identidad certificado expedido por el Jefe de la Oficina, Título profesional en el que se haga constar la fecha de la toma de posesión, etcétera, etc.; en una palabra, cualquier documento del que se deduzca claramente la edad y residencia necesaria. También puede utilizarse la prueba testifical. En uno y otro caso se exigirán responsabilidades si los datos aportados resultaren falsos.

3.ª Todo aquel que no siendo elector según las vigentes listas, que son las utilizadas en las últimas elecciones de Concejales, y desee ser ahora inscrito, comparecerá por sí, o por representante al efecto, ante el Tribunal del Colegio electoral a que pertenezca su domicilio, en los días 9 o 10 y horas de ocho de la mañana a una de la tarde, o tres de la tarde a siete de la misma, y aportando la prueba pertinente solicitará su inclusión, firmando por duplicado, si el Tribunal accede a la petición, una ficha, y se le entregará un ejemplar de ésta que le servirá para emitir el voto en las próximas elecciones.

4.ª El que figurando inscrito en las vigentes listas, aparezca en las mismas con algún error de nombres o apellidos, edad, etc., se presentará al Tribunal y, previa la prueba del error, recogerá también el duplicado de la ficha.

5.ª Todo elector que viva ahora en domicilio distinto de aquel en que aparezca en las vigentes listas, deberá de presentarse ante el Tribunal de la Sección en que esté inscrito para solicitar ser allí dado de baja y acudir luego al de la Sección en que por su domicilio deba de ser inscrito ahora para solicitar su inclusión en la misma.

6.ª Aun cuando a los que sean electores en las listas vigentes, no se les impone la obligación de acudir a ratificar la inclusión en la misma Sección a que pertenezcan, es conveniente lo hagan todos, a fin de no llamarse a engaño por que pudiera ocurrir que, indudablemente, por cualquier causa, hubieran sido eliminados de las listas. Si lo desean, pueden solicitar del Tribunal la entrega de la ficha.

7.ª Cualquiera persona, previa debida justificación ante el Tribunal, puede solicitar la exclusión de los electores que por fallecimiento, pérdida de vecindad, etc., perdieran el derecho a votar.

7.ª Esta Jefatura atenderá y resolverá, con mucho gusto, cuantas consultas se le hagan sobre este servicio.



XV ANIVERSARIO

del señor

Don Juan Narciso Sánchez-Monge y Andrés

ABOGADO

Que falleció en Madrid el 9 de mayo de 1916

D. E. P.

Sus sobrinos; sus sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente, en las iglesias parroquiales de San Juan y San Vicente, de esta Ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Avila 8 de mayo de 1931.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION GENERAL

El himno nacional

Sección religiosa

Sección mercantil

La dictadura republicana

FILOSOFEMOS....

Cine

Está estos días sobre el tapete la cuestión relativa a cual puede ser la expresión musical colectiva y popular afecta al nuevo régimen.

Oficialmente, y creemos que de un modo accidental, se ha resuelto el caso mediante la adopción del llamado Himno de Riego, aunque, evidentemente, dando señales de un buen gusto artístico, que esta vez se compagina con la tendencia gachucha de nuestras imitaciones extranjeras, la masa republicana prefirió el canto de Ronget de L' Isle, escribiera para las fuerzas destinadas a combatir contra el invasor, y que, prohijado más tarde por los sanz culottes de Marsella que entraron en París cantando ese himno, tomó el nombre con que hoy es universalmente conocido.

La revolución francesa, de que procede esta espécimen de himno popular, y que es, sin duda, el mejor de todos, desde el punto de vista musical, produjo o dió ocasión a un número de himnos, cantatas, etc., verdaderamente abundante. De todos ellos, en un orden francamente plebeyo, quedan el ca-ir-á y la Carmagnole, cuyos ecos van unidos a los recuerdos más crueles y sangrientos de la revolución: en esfera más noble y elevada perduran Le Chant du départ, de Mehl y, sobre todo, la Marsellesa, inferior, sin duda, pero que logró ser cantada en la Opera, como una especie de consagración, llegando, al sonar la tercera copia, 'Amour sacré de la Patrie', a ponerse de rodillas el corifeo y los coristas, mientras el auditorio, en pie, derramaba lágrimas de emoción, sin duda para que no fueran solas hasta el Sena las amargas verdades en el temple o en la Convención o sobre la guillotina...

Nuestro pasado en la materia es mediocre, a decir la verdad. Lo cierto que los himnos de este género los hace el pueblo cuando los canta, más que el autor cuando los escribe. ¿Quién había de sospechar la fuerza himnaria de la Madelon o del Tiperary? Pero, ciertamente, aquí se hubieran visto apurados para llamar al autor de ninguno de los himnos de ese género lo que el Directorio francés (1796, primer vendimiarlo del año V) declaró al capitán de ingenieros Rouget de L' Isle: Tirteo de la Patria.

Claro está que bajo los Imperios o bajo las Democracias puede darse, y de hecho se ha abierto el sol del triunfo la flor de la complacencia artística. Esa es la razón de la abundancia de cantos e himnos ensalzadores del poder bajo todos los regímenes. Pero, como va dicho, y está a la vista, es la masa quien selecciona, en virtud de motivos mas o menos justificados, pero que ella oscuramente, conoce y sigue; de modo que puede decirse que el padre adoptivo tiene aquí mas fuerza de creación que el mismo padre natural.

Han aparecido varios himnos republicanos. Esperamos que se podrá decir que ninguno de ellos tiene la majestad y nobleza de aquél al

SANTORAL
Día 9.—Sábado. Santos Gregorio, Nancianeno, Hermes, Geroncio y Santa Nona. La misa y oficio divino son de la octava de San Segundo, con rito doble mayor y color encarnado

CULGOS
San Vicente.—Continúa el mes de las Flores. A las seis, rosario y ejercicio del mes.
SAN VICENTE.—A las siete Rosario en la Soterraña.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reanuda



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES
Oficina:
Calle de Lope Núñez

TRIBUNALES

Señalamientos

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Arenas seguida por lesiones contra Fructuoso Jiménez. Abogado Sr. Fernández. Procurador Sr. Rosina.

—Ora del Juzgado de Cebreros seguida por robo contra Teodoro Díaz. Abogado Sr. Sampedro. Procurador Sr. Madejón.

que han sustituido, aunque alguno de ellos tenga vitola y dignidad artísticas, que serán, por otra parte, el mayor enemigo de su popularización.

Lo verdaderamente interesante, urgente, indispensable, sine quanon en esta materia, es que, erudito o popular en su origen, exquisito o vulgar, grandilocuente o sencillo de expresión, el himno nacional lo sea verdaderamente, es decir, que podamos cantarlo todos. No los del Sur, o los del Norte, los de ayer o los de mañana, de modo que no sea en estos labios una agresión o en aquellos un producto de imposición tiránica.

El himno nacional ha de poder ser entonado y sentido por todos. Y esto ya no es obra solo de los músicos o de los poetas.

Victor Espinós.
(De «Prensa Asociada»)

Aranda de Duero.

- Trigo áliga no se cotiza. Idem mocho, a 190 reales los 100 kilos. Idem rojo, a 190. Centeno, a 50 reales fanega. Cebada, a 40. Algarrobas, a 54. Yeros, a 62. Lentejas, a 219. Avena, a 50. Garbanzos superiores, a 520. Idem regulares, a 240. Idem medianos, a 220. Alubias, a 168. Harina de primera, a 244 reales los 100 kilos. Idem segunda, a 256. Idem tercera, a 228. Salvado de primera, a 17 reales arroba. Idem segunda, a 11. Patatas, a 11 reales arroba. Aceite, a 1,80 litro. Vino blanco, a 0,60. Idem tinto, a 0,60. Idem claro, a 0,55. Vinagre, a 0,60. Buelles de labor, a 4.000 reales. Novillos de tres años, a 3.500. Añojos y añojas, a 1.250. Vacas coftales, a 2.500. Cerdos al destete, a 240. Idem de seis meses, a 500. Ovejas, a 120. Idem emparejadas, a 200. Carneros, a 160. Corderos, a 90. Lanas, a 100 reales arroba. Idem blanca fina, a 95. Idem basta, a 100. Idem negra fina, a 80. Idem basta, a 75. Pielles de cabrito, a 24. Idem de cordero, a 20. Tiempo suave. Mercado tendiendo a la baja. Precios anotados: Trigo, a 78 reales la fanega. Centeno, a 50. Cebada, a 41. Avena, a 50. Garbanzos superiores, a 260. Idem regulares, a 190. Alubias, a 158. Harina de primera, a 29 reales la arroba. Idem segunda, a 27. Patatas, a 11 reales arroba. Aceite, a 90 reales arroba. Vino blanco, a 29 reales cántaro. Idem tinto, a 27. Vinagre, a 24.

En sus compras haga usted referencia

DIARIO DE AVILA

La labor de las Ordenes religiosas

LAS PALMAS.—Con motivo de la campaña antirreligiosa que se está realizando aquí, un periódico local ha publicado un artículo en el que protesta contra la campaña y da las siguientes cifras relativas a la actividad religiosa: Los Padres Franciscanos del Puerto de La Luz tienen en la matrícula 200 niños, de ellos gratuitos, 85; Salesianos, 180 niños, 50 gratuitos; Padres del Corazón de María, 255 niños, gratuitos, 35; Jesuitas, matrícula total, 728 de patronato, 415; Paúles, matrícula general y gratuita, 100. Dominicas, matrícula general, 540, gratuita, 100; Teresianas, total, 250 niñas gratuita 50; Adoratrices, matrícula gratuita 180; Hermanas de la Caridad, del Puerto, matrícula gratuita, 225; Colegio residencia, total 190; gratuita, 105; Colegio de la Sagrada Familia en Las Palmas, total 250 gratuita, 100; Hospicio, 120.

En total son educados en Colegios de religiosos y religiosas 5.205 niños, de los cuales 1545, esto es, la 5.ª parte, gratuitamente.

Nadie diga, y menos con ufania, de «este agua no beberé», porque como las circunstancias mandan y las conveniencias traen fácilmente a la persuasión y al convencimiento, cuando la sed aprieta se bebe hasta la hauriura. Los cabellos se le ponían de punta a nuestro admirado presidente del Gobierno provisional cuando hablaba de los hechos dictatoriales, esto es, de hechos que no tenían el fundamento de la ley y si la voluntad, mejor o peor inspirada, del dictador. Y sin embargo, ahora un día sí y otro también, porque lo consideran conveniente o porque lo estiman necesario, adoptan los gobernantes de la República acuerdos al margen de la ley o francamente contrarios a la ley, o sea a la manera dictatorial: con una circunstancia: que Primo de Rivera hizo lo que hizo, acertando o equivocándose, pero sin interés político porque jamás pensó él que la Dictadura era un régimen definitivo y normal, ni tuvo miras partidistas. La Unión Patriótica, uno de sus yerros, fué o quiso que fuera una organización ajena a la política.

Pues del Gobierno provisional de la República no puede decirse eso. Hacen lo que hacen, claro es, porque así entienden que sirven a la Patria, pero para que ésta quede servida empiezan por utilizar todos los medios para salvar la República, para afianzamiento del régimen republicano. Y no importa que el régimen dictatorial de hoy solo dure seis o siete meses, en tanto que la otra Dictadura duró seis o siete años, porque el fracaso sea mayor o menor no modifica la esencia del contenido y tan dictatorial como lo del finado marqués de Estella es lo de don Niceto y sus colegas.

¿En qué ley se apoyará el Gobierno para, por ejemplo, conceder la condición de elegible a la mujer? Todavía se comprende que fuera de la ley, pero para dar prueba de su sentido democrático, hubiese cedido a aquella con el derecho del sufragio el de ser elegida para cualquiera de los cargos electivos, administrativos o políticos; pero negarle lo primero y darle lo segundo constituye un absurdo y una arbitrariedad; es una resolución de esas estilo viejo régimen, de las que se llamaban en la jerga política y administrativa resoluciones «con retrato». Esta de que hablamos parece dictada mirando al «Liceum Club» con el propósito de repartir media docena de actas, para que no se interrumpa la liberal y democrática tradición del cunierismo, entre las doctoras, licenciadas y bachilleras adscritas al republicanismo...

Miguel Peñafior
(De «Prensa Asociada».)

¿Le amenaza la ANEMIA?

Tome el vitalizador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Quedamos en que, de no ser ateos o deístas, si admitimos que Dios en su Providencia rija y gobierne el mundo, su acción precisa y eficaz para todo acontecimiento que toca de un corfín a otro con fortaleza y todo lo dispone suavemente, ha previsto nuestra oración y conforme a ella encauza los actos humanos individuales y sociales en conformidad con sus planes adorables e inescrutables, usando a veces, si fuere preciso, hasta de milagros en el mundo físico o moral, marcando así nuevos derroteros a la Historia.

Hemos, pues, de orar por las necesidades de la Iglesia y el Estado; debemos invocar al ángel custodio del reino al mismo tiempo que hacemos penitencia y enmendamos nuestros yerros. Pidamos confiadamente a Dios que se apiade de España, cual si todo dependiera de la intervención del cielo; pero al mismo tiempo trabajemos, como si el éxito hubiera de obedecer a nuestro esfuerzo. Ora et labora es nuestro lema: «a Dios rogando y con el mazo dando»; esta fórmula cristiana encierra nuestro programa.

Empecemos por lo más urgente y decisivo en estos momentos.

Es un hecho que los pueblos eligen sus diputados, quien en cortes ordinarias o constituyentes les den leyes. Ahora vamos a la formación de una nueva Constitución. Para ello toda persona hábil, de orden y conciencia necesita saber: si tiene voto, recabar su libertad de votar y emplearla bien

Vayamos el 9 o 10 del corriente mes todos a los colegios electorales, para que en la rectificación del censo, quedemos en aptitud de votar cuantos por la edad y residencia local tenemos derecho. Vamos luego a reorganizarnos, al recuento de los votos, designación de candidatos y, llegado el momento, a votar todos como un solo hombre.

Abstenerse es suicidarse; el egoísta, que no se mueva y trabaje cuanto pueda en esta ocasión merece la execración de la Religión y la Patria.

Estamos perdidos por los hombres de bien, que nada hacen más que murmurar y lloriquear cobardes. Ni son cristianos ni racionales. Que no lograremos nada; que triunfarán los más; que puede haber coacciones, pucherazos, represalias; que nos crearemos enemistades; que sacaremos una insignificante minoría; que vale más dejar hacer, meterse en casa, librarse de compromisos, no molestar... y aguardar el maná... Jamás dejó el labrador de sembrar por temor a los gorriones; cumple con tu deber; haz lo que debes y deja a Dios la cuenta de los actos ajenos; protesta jurídicamente, si hubiere algún atropello, y luego quédate tranquilo.

No se te pide el éxito; no olvides que lo mejor es a veces enemigo de lo bueno; y que si está condenada la teoría de los vagos y pesimistas: «o el todo, o nada» es laudable la «del mal menor» y más vale lo menos malo, por aquello «del mal el menos».

Fuera egoísmos suicidas y vayamos a la rectificación del censo el 9 y el 10 y a preparar las futuras elecciones.

DIMAS.

Nicolau está en Bilbao

BILBAO.—Nicolau, condenado por el asesinato del señor Dato, ha llegado a Bilbao.

Se halla en libertad por haberle alcanzado el último decreto de indulto.

Principal

La P. ramound nos presentó anoche una cinta, «Llévame a casa», que hace pasar agradablemente el rato. Aunque el argumento es conocido y sin nada extraordinario, la protagonista de esta película, la simpatísima Bébé Daniel, hace con su gracia y talento una maravillosa interpretación que logra cautivar al espectador y hacerle reír, cosa que no consiguió la cómica que se proyectó a continuación.

DOUGLAS

NOTA. El anuncio de programas teatrales o cinematográficos en esta sección no tiene otro alcance que el puramente informativo, sin que signifique aprobación o recomendación del espectáculo, ni adelanto de juicio sobre su moralidad.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid
Calle de Alcalá, treinta a las Ca

Barcelona concurrirá a la Exposición de Prensa organizada por los soviets

BARCELONA.—El alcalde ha recibido una carta del Gobierno de los soviets interesándole que promueva la concurrencia de los periódicos locales a la Exposición Internacional de Prensa, que se celebrará de 1931 a 1932 en Tiflis (República de Georgia), y en la que estarán representadas 171 lenguas correspondientes a 288 naciones.

En vista de los datos que se reciben se formará un mapa geográfico de la Prensa mundial. Los organizadores de la Exposición invitan a los propietarios y directores de periódicos, archiveros y directores de museos y a los editores y libreros en general a que aporten el mayor número posible de elementos a la Exposición.

El alcalde de Barcelona se propone, y al efecto ha dado ya las órdenes precisas, que nuestra capital esté debidamente representada en este importante certamen.

Han pasado la frontera delegados de Rusia

BARCELONA.—«El Correo Catalán» publica una información diciendo que han pasado la frontera francesa para España varios delegados de la Rusia soviética.

Grandes existencias y variado surtido
DE
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Stickstoff-Syndikat
Nitrate de Cal 16
Importantes agricultores han obtenido los mejores resultados al emplearlo como abono de cobertura
De venta en las principales casas de abonos.

Seccion de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Aventadora Modelo "La Reina de Castilla,"

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas?

Se pase por Cabezuela y a Casimiro le advierta, le traiga una aventadora, a cambio de unas pesetas.

Su sólida construcción por su aguante y ligereza, es la "Reina de Castilla," premio obtenido en Palencia.

Sus modestos constructores progresistas en su ciencia, estos van en mucho aumento, guiados por la experiencia.

Pues ésta no es como algunas que son torpes y no aguantan pasando a la paja el grano y no clasifican granza.

Si alguna vez en las eras, ésta habeis visto a la orilla seguro es que compraréis a "La Reina de Castilla,"

Todos los prácticos dicen que está muy bien construída, que no hay ninguna como ésta empezando por las cribas.

Lo segundo darse bien, clasificar bien la granza sacando el grano bien limpio no echando un grano a la paja.

Pues yo no soy como esos que dicen la mia es buena, pero que hacen el contrato antes que la experimentan.

Porque estos no estan seguros del funcionamiento de ellas por eso hacen el contrato antes que beldar las vean.

A todos los labradores les aconsejo y les digo, no compren aventadora sin antes estar conmigo.

Con que alerta labradores sabed que las vendo a prueba que yo no exijo contrato mientras no se experimenta.

Si queréis comprar seguros no os fieis de estratagemas fiaros en realidades, lo demás todo es pamema.

Casimiro García—en CABEZUELA (Segovia)



MIEMBRAS ARTIFICIALES



PIES VARUS



VIENTRE VOLUMINOSO

PRIM Ortopédico EN AVILA

El reputado Ortopédico de Madrid (Precios 33), recibirá en AVILA, en el Hotel Inglés, el día 11 de Mayo, (de 9 a 5) a euanos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales con tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estmagos caídos.

COGIN HERNIARIO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros que puede ofrecerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

Visítanos en AVILA el 11 de Mayo, Hotel Inglés; SALAMANCA el 12, Hotel Pasaje; ZAMORA el 13, Hotel Suizo



ESCOLIOSIS



MAL DE POTT



HERNIA DE CABALLERO

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), El vapor "Orbita" 24 de mayo, El vapor "Reina del Pacifico" 21 de junio de 1931. El vapor "Orcoma" 5 de julio. Todos los buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 45,45 (con impuestos) Dirigirse para toda clase de informes a los Agentes en Santander Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda número 9. Teléfono 3441 Directo telegráfica BASTERRECHEA

Eugenio Ibarra Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- Rosa Perrin por Alice Pujo... Segunda edición
Amor es vida por M. Alarcón... Segunda edición
La Profesora de Piano, por Florence O'Neil... Segunda edición
El mal paso, por Jacques des Gachons... Primera edición
Kitty, por K. Tynan... Primera edición
La Marquesita, por Douriac... Primera edición
Un cuento azul, por Henri Ardel... Segunda edición
Ninón, por Guy Wirth... Segunda edición
Silencio heroico, por Jean de la Brète... Segunda edición
Amada en el dolor, por René Star... Segunda edición
El Secreto de Kernic, por Paul Segonzac... Segunda edición
La doble farsa, por G. de Wailly... Primera edición
El Juramento de Lucía, por G. de Wailly... Segunda edición
Todo llega, por Henri Ardel... Primera edición
El misterio del Torreón, por De Bury... Segunda edición
Las nueve hijas del coronel, por D'Abancourt et Du Tarte... Primera edición
La felicidad de Alicia, por Pedro Gourdón... Primera edición
Dicha ignorada, por Mary Floran... Primera edición
Amores enemigos, por G. de Wailly... Primera edición
El rey que tuvo un solo amor, por J. Lagula... Segunda edición
Doris, por Curtis Yorke... Segunda edición
Paulina, por G. de Wailly... Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5,90 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Senón Martín

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado U-GUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Legalmente elaborado y registrado en Sanidad

EL ANTIRRUMATICO

del párroco de LOS VALLBS de Burgos Cura radicalmente en menos de un mes. Muchísimas curaciones que pueden comprobarse.

Pedir informes a don Luis Hernaliz Presbítero BURGOS

Pastos Arriendo monte en Espinar a 1 kilómetro estación férrea, para ganado vacuno y lanar. Escribir: Domingo Velasco. Matute, 8. Madrid.

BALNERIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Aguas las más eficaces para para prevenir y curar los CATARRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, teléfono, telegrafo, etc.

PARA 1931



"BAILLY-BAILLIÈRE" LOS MEJORES

pedido en las buenas LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARAS

OBRA BAILLY-BAILLIÈRE. Nitro de Babilon, EL NITRO... repitiendo su importe, más 0,50 para el envío. Q. Otro postal o cellos de Correos basta de 1 Pta.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de junio.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana Próxima salida el 7 de junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de mayo para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 2 y de Cádiz el 29 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona



Mercedes núm. 5

última creación de la sin par maquina de escribir

MERCEDES

Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos.

Pídanla a prueba y dirjanse a

OTTO HERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones.

Se desean agentes activos.



El día en Avila

ECOS DE SOCIEDAD

El deber de los católicos

Información de España y del Extranjero

Tenemos entendido que para la próxima temporada veraniega de «La Peña», se proyectan algunas mejoras en el parque de recreos, entre ellas una potente instalación de luz que permita dedicarse a las distintas actividades deportivas que cultivan los socios, en las noches de verano.

CONTABLE práctico, referencias, ofrécese. Razón en esta Administración.

La Guardia civil ha detenido al vecino de Casavieja Amadeo Herránz, en cuyo poder se encontraron varios cartuchos de dinamita que se suponen sustraídos del Polvorín de Vallejón del pueblo de Piedralaves. El detenido manifestó que la dinamita ocupada la había comprado en una tienda del pueblo de Soffilo de la Adrada. Pasó a disposición del juez.

SE ARRIENDAN

en la calle de Vallespín, número 3, un piso principal con galería al mediodía y un bajo. Razón en la misma casa en el principal.

La Brigada sanitaria ha salido para el pueblo de Pedro Bernardo con el fin de trasladar un enfermo al Hospital.

Discos Regal, Odeón y La Voz de su Amo. Gramolas 150 pesetas. Discos de organillo.

CASA KAISER

Un crimen

En el pueblo de Casillas anejo de Hoyorredondo fué asesinada la joven de 26 años Rafaela López, por un individuo llamado Dionisio Rodríguez, ambos escardadores.

Según las noticias que hasta nosotros llegan se encontraban ambos escardando un prado del término citado. De pronto y sin que se sepan las causas, Dionisio dió un golpe con la azada que tenía en la mano a Rafaela que cayó sin sentido; entonces aquel se enseñó nuevamente produciéndola la muerte con otros golpes y aun después continuó su labor hasta producirla desgarres en la cara, dándose a la fuga.

Poco después se presentó la guardia civil en su domicilio con ánimo de detenerle, oponiendo resistencia a la Benemérita, a la que costó gran trabajo reducirle a la obediencia.

Ingresó en la cárcel de Piedrahita.

ANUNCIO

Se alquila piso bajo, Precio 30 pesetas. Bajada a Sonsoles número 1.

Registro civil.

Nacimiento: Juana María San Segundo Bázquez. Defunción: María Cruz Martín Rodríguez, de 18 años.

Movimiento de viajeros con fines de turismo en esta capital durante el mes de Abril de 1931.

Ingléses, 26; Franceses, 25; Alemanes, 23; Norteamericanos, 21; Suizos, 7; Chilenos, 7; Argentinos, 4; Belgas, 4; Daneses, 2; Chinos, 1; Rusos, 1; Canadienses, 1; Holandeses, 1; Austríacos, 1; Romanos, 1. Total, 125.

Españoles, 138. Esta estadística se refiere a los viajeros pernoctando en Avila.

Movimiento de viajeros sin pernoctar en Avila, 210; Servicios practicados por el Intérprete y Guías en la calle, 38; Informaciones practicadas en la Oficina según el libro diario, 90; (47 españoles, 14 norteamericanos, 13 franceses, 9 ingleses, 4 sudamericanos, 1 italiano, 1 suizo y 1 danés)

Boda de la señorita Patrocinio Solís y Núñez de Prado y de D. Antonio Camuñas Paredes

Como anunciábamos en nuestro número de ayer, en la basílica de la Milagrosa de Madrid, unieron sus amores ante el altar la bella y distinguida señorita Patrocinio Solís y Núñez de Prado y nuestro querido amigo el joven y competente arquitecto del Ayuntamiento de Avila, D. Antonio Camuñas Paredes.

La Iglesia donde había de celebrarse la ceremonia presentaba un aspecto verdaderamente deslumbrador. Entre multitud de luces y flores blancas, destacaba la imagen de la Virgen Milagrosa, sirviendo de marco, igualmente iluminadas, las de San Vicente de Paul, y la segunda aparición de la Virgen que también decoran el altar de la citada basílica.

El centro del templo daba la sensación de un inmenso jardín adornado con palmeras y flores naturales, impidiendo el acceso de público a la nave central, una bien confeccionada cadenetá de verde y flores blancas.

Desde mucho antes de la hora anunciada comenzaron a llegar a la iglesia multitud de automóviles ocupados por distinguidas personalidades, poniendo una nota de color y de alegría las valiosas toilettes primaverales que lucían las angelicales y preciosas señoritas que acudieron al acto matrimonial de su amiga la señorita de Solís.

Entre el feo sexo se veían no pocos uniformes de distintas instituciones, y trajes de etiqueta.

A las seis en punto llegaron los contrayentes, penetrando en la Iglesia a los acordes de la marcha nupcial de «Aida», interpretada por el padre organista de la citada basílica.

La novia, que realizaba sus naturales encantos con elegante vestido de tisú de plata con perlas y cola, cubriendo su cabeza con el velo de desposada y diadema de azahar, penetró del brazo de su padre y padrino D. Alejandro Solís, y el novio que vestía de etiqueta daba el brazo a su madre y madrina doña Gabriela Paredes, viuda de Camuñas.

La cola de la desposada era sostenida por la monísima niña María Teresa Berlín Camuñas, sobrina del novio.

Los contrayentes se dirigieron al presbiterio, donde el R. P. Serra, Paul, bendijo la unión pronuncian do una sentida p'árica sobre el Sacramento del Matrimonio.

Terminado el acto, los fotógrafos de la prensa madrileña «Zegre», «Alfonso» y «Pío», impresionaron placas.

En la sacristía firmaron el acta matrimonial los contrayentes, sus criéndola como testigos los señores D. Eduardo Núñez Rodríguez, D. Emilio Berlín, D. Francisco de Paula Moyano, D. Eduardo Núñez, D. Ricardo y D. Luis Camuñas, D. Francisco Jiménez, D. Luis Richi, D. Emilio Beltrán, D. Rafael Iparaguirre, D. Serafín Romeo Pajares, conde de Barbanete, y D. Arsenio Martínez Campos de la Viesca, duque de Seo de Urgel.

Entre los invitados que vimos se encontraban D. Manuel Jalón, don Luis Villarreal, D. Emilio Granados, D. Angel Manglano, D. Joaquín Leirado, D. Pedro Calderón, D. Manuel Jiménez, D. Gregorio Marañón, D. Carlos Lafuente, don Fernando Azpeitia, señores Reol, Noguero y Galludo; doctor Berlín, señora e hijos; señores de Fernández Miguel, señora e hijas; doctor Oliva, señora e hija; señores de Vidal, señora de Macerín e hija, Sr. Madrigal, señores de Villamor e hijos, señores de Escudero, señores de Gómez Alía, señores de Camuñas (D. Ricardo y D. Luis), señores de Alcázar, señora viuda de Poveda, señores de Iparaguirre

re e hija, señores de Serret, conde de Barbanete.

Señoritas de Junquera y de Viane, señores de Pequeño, señores de Moyano, D. José Antonio Primo de Rivera, D. Abelardo Peiró, señores de Jiménez Ontiveros, señoritas de Núñez Quijano, señores de Núñez de Prado e hija, señoritas de García Colé, señores de Pinto de la Rosa, D. Fernando Solís y Núñez de Prado, señores de Alvesa, señoritas de Solís y Núñez de Prado, señores de López Cerda, y otros muchos más, cuya lista sería interminable.

Desde la iglesia marcharon los novios y sus acompañantes al Hotel Ritz, en uno de cuyos salones, que estaba artísticamente adornado con tapices y alfombras, se sirvió un lunch con arreglo al siguiente menú:

Emparedados variados, medias noches; helados; pastel Genovesa, tarta de frutas. Te o café; Cup Marquise; Jeréz u Oporto.

Después, y a los acordes de una orquesta compuesta por profesores de la antigua banda de Alabarros, se organizó un baile en el salón de que el Hotel dispone para esta clase de fiestas, que se prolongó hasta bien entrada la noche.

Los nuevos señores de Camuñas, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron anoche para Sevilla, Barcelona, Francia, y Bélgica, desde donde regresarán a Avila fijando en ésta su residencia.

Al felicitar a la feliz pareja y sus respectivas familias, les enviamos nuestra gratitud, por las facilidades que nos fueron dadas para el cumplimiento de nuestra misión informativa.

FÉLIX MARTÍN PAVAT

Aniversarios

Mañana hace años falleció en Madrid el respetable caballero don Juan Narciso Sanchez-Monge y Andres muy estimado en Avila por sus condiciones de trato amable y gran cariño a nuestra ciudad don de pasaba largas temporadas.

A sus familiares, particularmente a su sobrino el ex-diputado provincial D. Benito Dávila, reiteramos nuestro sentimiento.

—En igual fecha se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Elisea Zamora Sánchez de grata memoria.

—También hace un año dejó de existir el industrial de esta ciudad D. Lorenzo Velayos Burguillo de feliz recuerdo.

Renovamos nuestro pésame a las familias de los finados.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa Varela, hija del propietario de Burgoñondo don Manuel, para el encargado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, de La Coruña, D. Bernardo Pérez.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

De días

Mañana, festividad de San Gregorio, celebrarán su fiesta onomástica los industriales de esta plaza D. Gregorio Herrera y don Gregorio García.

Enfermas

Se encuentran enfermas desde hace unos días la esposa y la madre política de nuestro particular amigo D. Rufino Montero.

Deseamos su alivio.

Mejorada

Se encuentra mejor de la dolencia que sufre la señora madre del secretario de este Ayuntamiento, D. Cesáreo Sánchez Díaz.

Cese

Ha cesado en su cargo de auxi-

La unión es imprescindible cuando la Iglesia y el orden están en peligro

El Emmo. Sr. Cardenal Primado de España ha dirigido una locución a todos los católicos españoles, dando sabias orientaciones para la hora presente. Dice que se ha entregado a la meditación y a la oración, dando lugar a que los años se calmaran, aunque durante este silencio ha sufrido insinuaciones, alusiones y calumnias.

Afirma que el día de hoy es hijo del de ayer, pues los grandes sucesos no se engendran de repente y la Iglesia no puede ligar su suerte a las vicisitudes e instituciones terrenas.

Durante la Monarquía, si bien hubo un paréntesis doloroso entre la Iglesia y el Poder civil, no llegó a constituir una desunión completa y peligrosa.

Dedico un recuerdo de gratitud al Rey, que siempre fué cristiano y español, respetuoso con los deberes católicos. Dice que en la hora presente el arma poderosa es la oración, no debiendo dejarse por el espíritu de naturismo.

Creo imprescindible se organicen cruzadas de oraciones, sacrificios, peregrinaciones y rogativas etc.

La Iglesia no siente predilección por una forma particular de Gobierno y ha de reservar sus actuaciones para las circunstancias; pero como tiene, además, la misión de la paz material, está dispuesta a colaborar con aquellos que ejerciten la autoridad civil, esperando que ésta respete los derechos de la Iglesia, ayudando al cumplimiento santísimo de sus fueros. Recuerda las normas que la Santa Sede señala como deber de los católicos de tributar a los Gobiernos constituidos de hecho los respetos y la obediencia para el mantenimiento del orden y del bien común.

Respecto a los deberes de los católicos en su actuación política, dice:

Cuando los enemigos del reinado de Jesucristo avanzan resueltamente, ningún católico puede permanecer inactivo, y se requiere su prudente y eficaz actuación política para que figuren en las asambleas administrativas y políticas aquellos que mejor puedan defender los intereses de la Religión y de la Patria.

La importancia de esta actuación aumenta, teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones para Cortes Constituyentes, que no solo han de resolver acerca de la forma de Gobierno, sino también sobre otros puntos de suma gravedad y trascendencia para la Iglesia.

Si permanecemos quietos y ociosos viendo el triunfo en los ideales y a la benevolencia del enemigo, no tendremos derecho a lamentarnos cuando la realidad sobrevenga. Se dirige el Primado a los católicos, tanto republicanos como monárquicos, diciendo que pueden disminuir en cuanto e la forma de Gobierno o a los intereses puramente humanos; pero cuando el orden social está en peligro y el derecho de la religión amenazado, es imprescindible la unión de todos.

liar de esta Delegación de Hacienda D. José Rodríguez.

Destino

Ha sido destinada al Centro Telefónico de Avila, la señorita María Reguero, que prestaba sus servicios en el de Medina del Campo.

Nombramiento

Ha sido nombrado practicante del personal de Vigilancia y Seguridad de esta plantilla el que lo es de la Cruz Roja D. Leoncio García.

Viajeros

De paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar en Avila a nuestro paisano el director de la prisión central de Burgos D. Anastasio Marín Nieto.

—De regreso de Burgos, donde se encuentra su padre enfermo de algún cuidado, ayer permaneció algunos momentos en esta el director de la prisión provincial de Alicante D. Teodorico Serna.

Madrid 8, 4,30 tarde
D: nuestro servicio es: eclair

En Justicia. — Interesantes manifestaciones del ministro respecto a la pastoral del Gobierno. — La decisión del Gobierno en este asunto

MADRID.—El ministro de Justicia refiriéndose al documento del Cardenal Primado dijo que el Gobierno, unánimemente, ha reconocido su gravedad. Si del documento se destacase una de las satisfacciones, que las hay, cual es la de que los elementos católicos, mejor dicho la Iglesia, permanece al margen de las luchas políticas y de las formas de Gobierno, no tendría absolutamente nada que ofreciese co yuntura a los comentarios, porque esa es precisamente la tesis reiterada del catolicismo.

Pero es que hay varias declaraciones en el documento de un ca-

La actitud del conde de Romanones

Ha regresado a Madrid, luego de una breve temporada en su finca de Castilleja de la Cuesta, el ex-presidente del Consejo conde de Romanones.

Hablando con los periodistas ha manifestado lo siguiente:

—He de afirmar que esta es hora de proclamar los propios ideales con gallardía. Nada de medias tintas ni habilidades. Si se tiene fe en la propia convicción hay que decirlo así y sostener luego la doctrina. Fui ministro en el primer Gobierno del Rey, y ministro en el último Gobierno que tuvo. Mi camino está trazado con claridad. Seguiré en la vida pública, no sólo porque a nadie es lícita la abstención, sino porque no rehuyo las responsabilidades que pudieran corresponderme, y parecería que me ausentaba para eludir las.

Respecto a las elecciones dijo:

—El sistema de circunscripciones no me parece mal; pero sí la proporcionalidad en mayoría y minoría. Exigir en la segunda vuelta el 20 por 100 de votantes se presta al injusto y combatido balotage francés. Habría que pensar en alguna determinación si el Gobierno persistiera en la suya.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

racier eminentemente político y todas ellas rezuman oposición si no hostilidad al régimen republicano.

No quiero comentar minuciosamente—continuó el Sr. de los Ríos el documento y hacer como quien dice un escrito probatorio de las afirmaciones que en este instante hago, porque el Gobierno lo entregara al examen sereno de quien quiera leerlo y meditarlo.

Ahora bien la belicosidad encubierta ha movido el Gobierno a tomar resoluciones en el sentido de no poder consentir que continuase una actuación de esa naturaleza y lo ha comunicado a quien está llamado a conocerlo.

El Gobierno tiene un anhelo vivísimo de que todo lo que se refiere a estas cuestiones se tramite en un ambiente del mayor respeto y de la paz más absoluta. Pero el medio de mantener esta armonía no es con documentos como el que estamos comentando.

En otros ministerios

HACIENDA.—El Sr. Prieto ha dispuesto que para dar mayor flexibilidad a las operaciones se abran sucursales del Centro de Contratación de monedas en Barcelona, Sevilla, Bilbao, Valencia, Las Palmas y Tenerife. En breve publicará otra disposición acerca de la conversión de divisas extranjeras en pesetas.

INSTRUCCION.—El Sr. Domingo saldrá mañana para Barcelona. PRISIONES.—Ha regresado de Salamanca la Directora de Prisiones, señorita Kent, la cual ha manifestado que la cárcel de aquella localidad era una verdadera mazmorra que es imprescindible modificar. Continuará visitando las cárceles de otras localidades.

El documento de la Benemérita

Ha llegado a Madrid el capitán general de Cataluña, general López Ochoa. Este, con relación al documento presentado por la Benemérita a la Generalidad ha dicho que es un asunto que no tendrá derivaciones.

Maleantes detenidos.—Maciá descansa

BARCELONA.—La policía ha realizado una visita a los barrios deteniendo a 28 maleantes que se insolentaron e insultaron a los agentes. Han ingresado en la cárcel, como presuntos delincuentes. —El Sr. Maciá ha salido para Lérida donde descansará dos días.

Funerales por el General Pompili

ROMA.—Esta mañana se han celebrado solemnes funerales en sufragio del Cardenal Pompili, asistiendo representaciones de los Reyes, Gobierno, diplomáticos y Asociaciones católicas. Dijo la misa Monseñor Palica y la absolución el cardenal Grattolo. El cadáver ha sido provisionalmente depositado en la tumba de los Carmelitanos.

Arturo Canales Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 8

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 8 de mayo de 1931. Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), VIENTO (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve mm, Temperatura extrema.